



PRIMERO: Realizadas las entrevistas a los candidatos presentados, se acuerda publicar las personas que han superado dicha entrevista, y que son propuestas para la ampliación de la lista de espera de la escala de Técnicos Superiores de Idiomas, especialidad Italiano:

Técnicos Superiores de Idiomas, especialidad Italiano

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	QUINTÍN HERBOSO, MÓNICA
2	MARTÍNEZ-BERGANZA ASENSIO, MARÍA ISABEL
3	DIEGO BARQUIN, ELENA DEL
4	BINI, FEDERICO

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:
http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html

Zaragoza, 12 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Julia Jiménez Carrera



Universidad Zaragoza

unizar.es

C/ Pedro Cerbuna, 12 - 50009 ZARAGOZA
Tlfn. +34 (9)76 -761000 • Fax . +34 (9)76 -762814



ada75f4f49c58e4620c817fc1223f3f8
Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ada75f4f49c58e4620c817fc1223f3f8>

CSV: ada75f4f49c58e4620c817fc1223f3f8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 328727		/12/03/2019 11:52	